



Aunque compuesta, la mentira siempre es vencida. — Porque, al cabo la verdad renace siempre.

Director Responsable
ARLOS O. RISSO MUZANTE
PERIODICO INDEPENDIENTE
Miembro de OPI
Organización de la Prensa del Interior

Fundado el 19 de Setiembre de 1936
Dirección, Administración y Talleres
Calle CONSTITUCION - Teléfono 43
Inmue. Dpto. de Canelones (R. O. del U.)
PUERTO RICO

ENERO 25 de 1969 — AÑO XXXII No. 1585

Presupuesto Monetario y qué!...

Mucho se lleva ya conversado en el Poder Ejecutivo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Banco Central, el Banco de la República, en cuanto corrillo pueda formarse en el tremendo "mar de dudas" en que navega nuestro Uruguay.

Que se fijan las mesas en materia crediticia; que el agro y la industria ocuparan la totalidad de la expansión a operarse en 1969; que las restricciones son imprescindibles dentro de un programa de estabilización; que la productividad... y qué... y qué...

A pesar de tanto alarde de ordenamiento financiero, de mucho repetir que estamos muy acreditados en el exterior —nosotros pensamos que estamos muy endeudados y bastante desacreditados—, la verdad es que el desquicio continúa y, lo que es peor, continúa —como la temperatura— en ascenso.

Tal vez para congraciarse con los funcionarios bancarios, a quienes este gobierno ha maltratado con saña especial, lo cierto es que el 23 de 12 al mediodía, desde luego que sin abundar en las razonables explicaciones a la Opinión Pública (aunque ésta ya opine muy poco), el "Sr. Presidente" se nos desuelga —a pesar de su propósito repetido de reducir los feriados—, nada menos que con un "Feriado Bancario" cuando todas las fuerzas vivas, empresas industriales y comerciales se disponían a efectuar los retiros de recursos para abonar aguinaldos y otros ingresos de la clase trabajadora, justo cuando el golpeado comercio minorista podía incrementar sus ventas, en forma tal de que le permitiera atender sus erogaciones con el Estado pagaderas en enero, al Sr. Presidente se le ocurre —naturalmente que debidamente asesorado por su elenco bancario ministerial— cerrar los Bancos, desde luego que so pretexto de que los funcionarios andaban de revoltosos, etc.

Nos preguntamos. Si la causa fue que los funcionarios no concurrían normalmente a sus tareas, interrumpían sus labores sin previo aviso, etc., ¿para qué el día de la reapertura se lanzaron a la circulación más de 2.500 millones de pesos (naturalmente que con respaldo en "Cartas de Intenciones")? ¿Por qué en la Cámara Compensadora no se acreditaron los importes correspondientes a cheques a favor del Banco República? ¿Por qué las emisoras que responden a los mismos intereses que la Banca Privada se apresuraron a "informar" que a la reapertura se "había batido el record de depósitos" y que "los retiros fueron de muy escasa entidad"? Nos consta que las cosas fueron, exactamente, a la inversa.

Primero, que se ha ocultado a la ciudadanía un hecho de enorme repercusión económico-financiera, como es la situación real de la banca privada, y luego que de nada sirve se realicen declaraciones rimbombantes y planes de contención monetaria cuando, luego, se procede con total ligereza en momentos que hay que defender los intereses de los señores banqueros, que en lugar de propiciar un cierre como el aludido, pudieron vender los dólares que "guardan" celosamente.

Deberá, pues, el Sr. Presidente y su elenco prever un presupuesto monetario que le permita asistir a su elenco bancario, pero también deberá analizarse con sentido común una política crediticia —en el sector oficial y en el sector privado— que permita un verdadero fomento de las actividades productivas, que elimine los privilegios y el financiamiento creciente a las mismas empresas en detrimento de la asistencia que se le presta a los pequeños y medianos productores o comerciantes y fundamentalmente a las generaciones que van ocupando los primeros puestos en la construcción del Uruguay, que todos los hombres bien nacidos aquí anhelamos.

Pero dejemos para la próxima jornada este tema para ver si se "rumbea" tan siquiera la cosa o tendremos que seguirnos preguntando: Presupuesto monetario... y qué?

POPL

Capitalismo y Desocupación

Escribe José P. Cardoso

RECIENTEMENTE "Izquierda" (sumándose a la rectificación que hizo "Marcha" de las cifras inexactas dadas por el Presidente Pacheco Areco) recogió y comentó los datos oficiales que permiten calcular en 150.000 la cantidad de desocupados en el Uruguay.

En el número pasado "Militante", por su parte, recordó en su gaceta que en 1947 el Partido Socialista había presentado un proyecto de ley de Presupuesto diferencial para la ocupación plena que, si se hubiera aprobado, habría permitido al país esperar la crisis con una planificación de obras destinadas a impulsar el desarrollo económico, crear un servicio nacional del empleo y crear también un verdadero Seguro Social de Desempleo.

Dichas referencias me han llevado a leer la extensa exposición con que los diputados socialistas fundamentamos, entonces, aquel vasto plan.

Es una exposición muy amplia en la que, a través de varios capítulos, se examina el proceso de la inflación, la realidad de una coyuntura de producción sin coyuntura de consumo, la inminencia de la crisis, las obras públicas reproductivas para lograr su atenuación, el mecanismo financiero previsto, el funcionamiento del Instituto de la Ocupación, etc. Vamos de sus datos, cálculos y previsiones tendrían que ser actualizados hoy (así como han tenido que ser actualizados algunos aspectos de la lucha socialista).

Pero no es eso lo que me propongo. Lo que deseo traer a colación son ciertos criterios generales y básicos contenidos en la introducción a la exposición de motivos propiamente dicha. ¿Por qué? Porque, éos sí, mantienen toda su actualidad y definen conceptos socialistas cuya vigencia, cuyo valor axiomático son evidenciados por los hechos de la historia.

Sé muy bien que para muchos de los que puedan leer estos renglones, constituirán lugares comunes las consideraciones tendientes a afirmar la vinculación entre la desocupación y el régimen capitalista. Pero este "Mirador" sólo pretende ofrecer breves y sencillos aportes periodísticos en torno a hechos que muestran la verdad de los enfoques socialistas cuando miramos lo que pasa en torno nuestro, cuando observamos la realidad política, económica, social, moral, que nos rodea.

Por eso, hoy, cuando la crisis ha tomado tremendas proporciones, cuando el país está bajo un gobierno que ha acentuado las divisiones de clases, y la desocupación alcanza las cifras publicadas, queremos decir, como en 1947, que la índole de ese drama social que es el paro forzoso, no se comprende si no se parte de la inseparable vinculación existente entre la inseguridad en el trabajo y el régimen capitalista. La desocupación es una consecuencia típica del régimen. Decíamos entonces, al dejar constancia de nuestra concepción sobre ese fenómeno social: "...aun sin interiorizarse de las leyes que rigen el proceso de acumulación capitalista, el hombre de la calle siente que el avance tecnológico y el controlador de la ciencia sobre la naturaleza no le ha traído mayor seguridad que en el pasado. Hoy y ayer se plantea el hombre común la misma angustia para sobrevivir, la misma preocupación por el diario sustento, que se ve aumentada por la incertidumbre política universal... Cada pocos años el sistema económico pasa por grados sucesivos de crecimiento, auge, depresión y estabilización transitoria, recomenzando en cada periodo la misma serie de fluctuaciones, sin que los representantes del régimen de la empresa privada acierten con la solución, que realmente no existe dentro del sistema capitalista, en razón de la contradicción planteada entre el modo social de la producción y el régimen de apropiación individual de la riqueza."

Nos remitamos, con el apoyo de cifras y datos precisos, a la crisis comenzada en 1929 y al colapso consiguiente, luego el aumento de los índices mundiales de la producción a causa de la carrera armamentista, en una sustitución de la fallida economía de paz por la economía de guerra, que sólo desplazó la crisis cíclica, hasta desembocar en la situación que el plan socialista se adelantaba a encerrar y que hoy estamos viviendo.

Como ahora, los voceros de las clases gobernantes agitan el lema de "producir y más producir" y nosotros preguntábamos: "Pero producir para quién... para quiénes?" Y agregábamos: "Nuestro hondo problema social tiene solución en tres elementos inseparables: un plan nacional de explotación de nuestros recursos naturales, que se adapta tomando en vista el interés colectivo y no el privado, a las enormes posibilidades de producción de riquezas de nuestro país; el establecimiento de métodos racionales, técnicos para la explotación de esas riquezas y la justa distribución de lo así producido entre la masa trabajadora."

Pero, no podía esperarse que esos objetivos surgiesen de cambios económicos producidos bajo el régimen de la iniciativa privada. Las estructuras económicas del país, ya entonces gravemente anquilosadas, siguen en estado de anquilosamiento. Y la desocupación es, bajo ese régimen, un mal inevitable.

A la supresión de ese drama, inherente al régimen capitalista, sólo se llega por caminos socialistas.

Un detenido sin cargos ni culpa

IZQUIERDA ha reiterado la situación planteada por la policía a Javier Guridi, detenido injustamente, procesado con arbitrariedad y encarcelado sin que exista, contra él, un solo cargo serio.

Como se ha informado, Guridi fue detenido el día 2 de diciembre cuando se dirigía hacia su domicilio. Previamente se había entrevistado con una persona —cuyo nombre figura en el expediente y que, por razones obvias, no hemos publicado—, en la esquina de Bulvar y Ponce. La policía envió al Juez, como documentos "probatorios" de culpabilidad, dos papeles que —según informa—, hubrían obtenido en un procedimiento efectuado en un apartamento de la calle Bompland.

De uno de ellos surge que el día 27 tendría lugar, en la esquina citada, una entrevista entre dos personas a las que se nombra, presumiblemente por un nombre supuesto. Pero la entrevista de Guridi, cuyos motivos son claros y explicó fehacientemente y sin lugar a dudas ante el Juez, no se produjo el 27, sino el 2. Y no fue a la hora establecida en el papel, sino a otra distinta.

En el informe policial se indica, además, que Guridi llegó al lugar con "Marcha" bajo el brazo. Y como prueba acusatoria se adjunta el segundo papel, en el cual consta que tendría lugar una entrevista entre un desconocido y un "contacto", por lo cual este debería concurrir al lugar (que se indica) con "Cuadernos de Marcha" bajo el brazo. El sitio indicado es una esquina de Rivera y no Bu-

levar y Ponce; "Cuadernos de Marcha" no es ni parecido en su formato a "Marcha" y Guridi no se encontró con un desconocido sino con un amigo. De lo expuesto, que es lo único que consta en el expediente, no surge —ni remotamente—, un cargo contra el detenido. Sin embargo, se mantiene a Guridi en la cárcel y pesa contra él —durante la Feria que permite, a la vez, una cárcel injusta y paz en la conciencia de quien delató el procesamiento—, el presunto delito de "conspiración por atentado a la Constitución".

El hecho que se denuncia no resulta insulto. Ya hay un detenido —el obrero gráfico Omar Pregoni—, que permanece en la cárcel desde hace dos años sin que se manejen contra él testimonios convincentes. Asimismo, sin cargos, permaneció durante seis meses en la cárcel un joven (A. Guillén) a quien se maltrató, además, en el propio Juzgado y al que se liberó luego de una campaña periodística de algunos diarios.

Hoy, sin embargo, la restricción de las libertades ha impuesto el silencio o distrae la atención hacia otros temas. Ni un solo diario o periódico —con excepción de IZQUIERDA—, se ha interesado en estos graves aspectos de la administración de justicia. Bastaría, sin embargo, con llegar al expediente —lo que no puede resultar difícil—, o informarse a fondo de los hechos, para comprobar las injusticias que se llevan a cabo en estos años en los que resulta fácil comprobar la impunidad de los responsables de la devaluación o de quienes asesinaron estudiantes.

CLAUSURA DE 8 ARENERAS

Canelones 16. — Por resolución adoptada en el día de hoy por el Intendente Municipal Sr. J. Gervasio González, fueron definitivamente clausuradas ocho areneras de Carrasco (7ª sección del Departamento).

La razón primordial que se aduce en la resolución para haber adoptado tan radical medida es la seguridad de los predios linderos a aquellas y el mejor y más seguro mantenimiento de ciertas rutas que actualmente se encuentran afectadas por el trabajo de erosión de las aguas.

Complementando esta resolución la Intendencia ha exigido, con plazo mínimo de 15 días, se alambré cada una de las siete areneras restantes en la zona, determinando que deberán ajustarse de inmediato a todas las demás exigencias municipales que comprenden su funcionamiento, dándose para estos últimos requisitos un plazo improrrogable de 5 días.

C. H. A. S. E. I. M. A.

Comisión Honoraria Administradora del Seguro de Enfermedad Industrias del Metal y Ramas Afines

Avda. Uruguay 1238

Montevideo

REGISTRO DE MEDICOS Y FARMACIAS DEL INTERIOR

- I) En conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley N° 13.283 esta Comisión Honoraria Administradora llama a los señores Médicos en ejercicio en el interior del país a convenir la prestación de asistencia médica a todos los beneficiarios de este Seguro radicados en cada localidad, ciñéndose a las siguientes bases mínimas:
 - A) Asistencia integral por vía directa y a libre elección del paciente.
 - B) Pago directo por CHASEIMA al prestatario (médico, sanatorio, policlínica, etc.), según corresponda, y conforme a los aranceles oficiales vigentes que podrán convenirse de antemano.
 - C) Registro del médico (o Instituto prestatario de asistencia con especificación de los servicios que brindará y sus condiciones económicas.
- II) Con igual carácter llama a los señores Farmacéuticos, Laboratorios y afines para convenir la atención directa de recetas y órdenes expedidas por los señores médicos a los beneficiarios de este Seguro, bajo un régimen que incluya:
 - A) Despacho inmediato de la receta (medicamentos, análisis, radiografías, fisioterapia, etc.).
 - B) Pago directo por CHASEIMA contra facturas mensuales o dentro de la periodicidad que se convengan.

Las comunicaciones en aceptación del régimen propuesto, en ambos casos, deberán remitirse a CHASEIMA, Av. Uruguay 1238, Montevideo.

CHASEIMA hace notar que con la presente iniciativa procura asegurar y ampliar la asistencia que actualmente presta en todo el país, al tiempo que su pago directo, regular y puntual. Por ello confía en una preferente atención a este llamado y su consiguiente respuesta dentro de la máxima brevedad de tiempo posible.

La Comisión Honoraria Administradora.

ERNESTO M. SUAREZ

REMATADOR

V E N D E

SOLARES y CASAS EN PLANTA URBANA

Vendo 8 chacras de 5 y 6 hec sobre ruta 6

con luz eléctrica, locomoción, Una con vivienda

18 hec con 12 de monte de eucaliptus

demás tierra vacía Entrega inmediata \$ 700.000 Facilidades, con 1 rancho y pozo.

2 y 1/2 CUADRAS con casa sobre carretera Tomás Barretta, con pozo, algo de árboles frutales \$ 900.000 Facilidades Entrega vacía

3 HECTAREAS con casa material, muy buena, con garage, agua, toda alambrada, 450 árboles frutales, \$ 1.500.000 Facilidades, sobre ruta 107.

30 CUADRAS sin poblaciones algo alambrada con tajamares entrega inmediata, 300 mts. frente, ruta 11 También se vende la mitad

calle Carmelo R. Gonzalez
 Teléfono 36 - Sauce

OPERACION URUGUAY

Se comunica a los productores agropecuarios interesados en hacer uso de los créditos que se otorgan por este plan, que deben inscribirse en la Sucursal Sauce del Banco de la República, antes del 30 del corriente mes de enero.

Citación del Club Sp. Artigas

Llamado para elección de autoridades para el período 1969/70
DOMINGO 26 de Enero, Hora 9 Salón Avero Hnos.

Segundo llamado el día 30 hora 21.

Se solicita puntual asistencia a los Sres. Socios.

ORDEN DEL DIA

Lectura Acta anterior
Asuntos varios

Iluminación Cancha
Elección de Autoridades

Citación

La Comisión Directiva del Club Sp. Sauce cita a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en su sede Social el día 14 de Febrero a las 21 30 hs, para elegir las autoridades del período 1969-1970.

La Comisión

3 GRANDES

BAILES de Carnaval

anuncia: **CANTINA del**

SAUCE B.B.C.



Impresos en Offset

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple años el Sr. Pablo Belora.
 También hoy cumple años el Sr. Carmelo Sande.
 Mañana cumple 1 año el niño Pablo Oscar Coteló Silva.
 El día 27 cumple años la Sra. Elj. P. de Loza.
 Cumple años el 28 el Sr. Julio César Lcra.
 El 31 cumple años la Sra. Sara S. de Esteves.
 También el 31 cumple la joven Graciela Maite Cendan.

SE VENDE

Moto « Gilera » 150 c.c.
 BUEN ESTADO.
 Tratar: Carlos Colla Km. 34 R. 6

VENDO

Casa y galpón grande
 Barrio Santiago Román - Sauce
 Tratar: Imp. El Faro

Vendo Casa

NUEVA 2 Dormitorios, Living comedor, 2 cocinas y Baño.
 Galpón de material de 168 mts²
 Vicente Ponce De León casi Av. Artigas
 Trator en la misma

Silvia Beatriz Robaina

EXPERTA EN BELLEZA

Limpieza de cutis, Maquillajes, Depilaciones y Tratamientos de Belleza
 atiende en su domicilio

SAUCE, CONSTITUCION s/n

Reapertura AGROPECUARIA

LAS PALMAS

LUNES 13 DE ENERO

medicamentos veterinarios, pollitos bb raciones, plantas etc.

Atendida por Cesar A. Gadea que evacua sus consultas veterinarias.

ASesoramiento TECNICO

PROXIMAMENTE GRANDER NOVEDADES

ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS FILIAL SANTA ROSA

Director de Cursos: Prof. Lucía G. de Barone
 Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani
 PROFESORAS AUTORIZADAS PARA LA ENSEÑANZA DEL METODO MAS AGIL Y MODERNO DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.

Iniciación Cursos 1969: Marzo 18.
 Exámenes Previos y de Ubicación: Marzo 11 y 12 (de 15 a 18 horas).

Inscripciones desde el 3 de Marzo (de tarde).
 José Pedro Varela entre Luis A. de Herrera y Llamblús de Oliver

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en autos caratulados: "BRITOS ESTANISLADA Y OTRA. Segundas copias" (C/849/68)" se hace saber que por escrito del 30 de julio de 1968 se presentó ante este Juzgado Estanislada y Elena Máxima Anastasia Britos solicitando segunda copia de la escritura de Permuta celebrada el 28 de abril de 1915 entre la señora Estanislada Britos de Britos y Doroteo Britos, autorizada en Sauce, Departamento de Canelones por el Escribano Eduardo Sagarra, respecto a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo empadronadas en mayor área con el N° 1486, sitas en inmediaciones del Sauce, 6° Sec. Judicial del Dep. de Canelones, que deslindan así: Fracción de campo señalada con el N° 2 en el plano del

Agr. Mario Percovich de noviembre de 1913, con un área de 7 hectáreas 98 mts. 70 dec. que linda el norte con terreno de la Suc. Tomás Fco; al Sur con Suc. Isaias Britos y Filomena Fco; al Este con Gervasio Britos y al Oeste con Camino Nal. de la Cuchilla Grande. Y la segunda, compuesta de 2 hectáreas 9,373 mts. 36 dec. que linda: al N.E. con Gervasio Britos; al Sur con la Suc. de Juan Peluffo; al Este con más terreno de Doroteo Britos; y al Oeste con Estanislada Britos de Britos. De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 17 de 1968. — ALFREDO L. LLUGAIN, Actuario.

ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS

FILIAL SAUCE

Director de Cursos: Prof. Lucía G. de Barone

Profesor Adjunto: Prof. Yolanda A. Graziani

UNICAS PROFESORAS AUTORIZADAS PARA ENSEÑAR EL METODO MAS MODERNO Y AGIL DE LA LENGUA INGLESA EN ESTA LOCALIDAD.

Iniciación Cursos 1969: Marzo 17.

Exámenes Previos y de Ubicación: Marzo 10 y 13 (de 15 a 18 horas).

Inscripciones desde el 3 de Marzo (de tarde).

Vicente Ponce de León y Carmelo González (a media cuadra del Pozo Potable)

CONSULTORIO MEDICO EN SAUCE

Análisis clínicos y Electrocardiogramas

Dr. JORGE J. RAUCH

JUEVES VIERNES
 SABADOS y DOMINGOS

Medicina General y Pequeña Cirugía

Dr. OMAR SCHUSSELIN

DOMINGOS, LUNES
 MARTES y MIERCOLES

Medicina General y Psiquiatría

(Unel. Peirán s/n, frente a la plaza, a pocos metros del Control)

SE VENDE

Volkswagen 1968 s/empadronar
 AUSTIN A 40 1954 Sommeret
 Standar 1946 8 HP cerrado

Austin camioneta 1954 A 40
 pick up con toldo.

Tratar: Sr Ruben Moreira, Sauce
 En Montevideo calle Lima 1336.

Señora, Señorita

Dictamos Curso completo de TEJIDOS EN TELAR

Profesoras: Marta Ferrati de Bastié y María Angélica Rizzo Cosentino.

Clases e informes: Ansina y Constitución. SAUCE

PROFESIONALES

Dr. Raúl R. Vidari
CIRUJANO-DENTISTA

Excmo. X
Consulta en Sauce todos los días, excepto martes y sábados de tarde.

Dr. Luis Eduardo Vidari
CIRUJANO-DENTISTA

Excmo. X
Todos los días menos martes de tarde

Santa Rosa

José L. Baptista Brum
CONTADOR PUBLICO

Impuesto a la Renta
Contabilidades

Trámites de Sucesiones
Formación y Liquidación de
Sociedades

Esc. Domitillo Sr. Atilio Casullo - Sauce

Julio Herrera Sánchez
ESCRIBANO

Atiende en SAUCE:

los días Sábados, de 10 a 12
hs en el Escritorio del Sr

Méx. Mechía Zárate

Hilda Belino

Escribana

Sauce - Dpto. Canelones
Montevideo - Sierra 2138
Teléf. 44149

DR. TERESA SLEPPOVE BRUN
MEDICINA GENERAL - NIÑOS

Médico del «Instituto Médico»
Consultorio: Rivera 2847 Tel. 4 36 52
Montevideo

CON CONSULTAS: Jueves de 16 a 18 hs.
Miércoles de 14 a 16 hs.

Rosa Gatti Hernández
Escribana

Martes de 13 a 17 horas

Calle Vascos Ponce De León en
el lado del Cerro Sauce

Dr. Alejandro Repetto Cúneo
MEDICINA GENERAL

Consultas:

De mañana, lunes, miércoles, viernes
y sábado, de 10 a 12 horas
DE TARDE, de lunes a viernes de 14
a 17 horas.
SABADO, a toda hora.
Tel. 1 8

Dr. Albrecht Meerhoff
MEDICO OCULISTA

Consultas los 1º y 3º sábados,
de mes de 14 a 17 hs.
en el Consultorio del Dr.

Alejandro Repetto

ESCRIBANIA PUBLICA
DE

**Manuel C. Casarotilla y
Carmelo R. González**

Escritorios: en Sauce, Tel. 45
En Montevideo: Pérez Galdames 4285; Tel. 57254 y Rincón
del Sur, Tel. 88628.

**Dr. Justo E.
Alonso Regules**

Especialistas: Oído - Nariz y Garganta
Consultas en el Sanatorio de
«Dr. Repetto» 4.º Sábado
de cada mes de 14 a 17.
Pedir hora en la administración
del Sanatorio

Carlos Adame

ayudante técnico de arquitecto
e ingeniero

PLANOS - PROYECTOS
REGULACIONES

Atiende: jueves de 14 a 19 horas.
en casa de familia Eusebio Zavala
teléfono 47 - Sauce

Groszán Moise Bogsoff
INGENIERO

Estudios: Misiones 1488 P.
P. 4 Esc. 28 Teléf. 985 44
Montevideo.

Sauce - Dpto. de Canelones

PEDRO WALTER VANINI

Estudios:

SAUCE - Dpto. Canelones - Martes, Jueves y Sábados
de 9 a 12 hora.

MONTEVIDEO - Juan Carlos Gómez 1492 Piso 2.º. Esc. 209
Tel. 972 28. - Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 18.30 hs.

GABRIEL UMPIRREZ
ENFERMERO

Se administran inyectables
i/muscular, i/venosa, subcutánea
y curaciones Previa orden mé-
dica.

Controles de presión arterial: los
días sábados y domingos de
mañana.

Calle Garmen casi Carmelo González
También a Domitillo

**MARIA C. LORUSSO DE
GUIALLANELLA**
Partera

Consultorio Provisorio: Ponce
de León y Carmelo González.
Tratamientos - Se toma presión

Consultas en Sauce: Todos los
sábados de 14 a 19 hs

En Montevideo: Todos los días
menos sábados (Carlos Neri
3680) Telef. 5 62 10

Consultorio MEDICO
EN SANTA ROSA

Local de Daniel y Pedro Martí-
nes.

Consultas a toda hora
Teléfono 24

IMPRENTA
EL FARO

Dr. Ernesto Apezteguía

CIRUJANO - DENTISTA

consultas todos los vier-
nes de 9 a 18 hs.

Continuados

Consultorio Provisorio:
Domitillo Sr. José Viazzo

**CONTABILIDAD
Y**

DACTILOGRAFIA

Clases Individuales

Delia Di Napoli Roman

Ansina casi Canelones
(Casa Casilda Ruiz)

M. JULIA FERRARO
Dietista

Regímenes balanceados para to-
da clase de enfermos, Hepáticos
Cardíacos, diabéticos, etc.
Clases teórico prácticas de die-
tética y cocina.

Calle Carmelo R. González y
Carmelo González - Tel. 7

DINERO

Con garantía hipotecaria de propiedades

COLOCACION PERMANENTE

ALTO INTERES

Escribanía VANINI

SAUCE

Dr. Jorge Paredes

CARDIOLOGO

Electrocardiogramas. Consultas
en el Sanatorio «Dr. Repetto»
1er. jueves de cada mes en ho-
ras de la mañana.

PEDIR HORA EN LA ADMINIS-
TRACION DEL SANATORIO.

**Inglés - Preparación
a Examen**

DACTILOGRAFIA

PROFESORA

Marta Ferrari de Bastie

Ansina y Constitucion - Sauce

Instituto Nacional de Colonización
PROMUEVE LA EVOLUCION AGROPECUARIA

LOS QUE HAN SOLICITADO TIERRAS DEBEN REINSCRIBIRSE

El Instituto Nacional de Colonización ha dispuesto actualizar su Registro de Solicitantes de Tierras, para conocer realmente las necesidades y aspiraciones de los trabajadores rurales.
CON TAL MOTIVO, LOS ASPIRANTES A COLONOS QUE HUBIERAN SOLICITADO TIERRAS Y SE HALLEN INSCRIPTOS, DEBERAN REINSCRIBIRSE.

EL REGIMEN DE SELECCION, PARA LAS PROXIMAS ADJUDICACIONES DE TIERRAS, SERA DESPERSONALIZADO Y AUTOMATICO. SOLO HAN DE PRIMAR LOS ANTECEDENTES AGRARIOS, LAS APTITUDES Y LA MORAL DE LOS SOLICITANTES.

No habrán otras preferencias que las establecidas por la ley de creación del Instituto (N° 11029 del 12 de enero de 1948).

Las respuestas a las preguntas establecidas en la ficha de inscripción —consideradas como Declaración Jurada— serán absolutamente confidenciales y solamente para uso del Instituto. Servirán para valorar los diversos elementos a tener en cuenta en las adjudicaciones.

No deberá omitirse ninguna respuesta, ya que todas ellas tienen su valor a los efectos de la selección.

EL PLAZO DE REINSCRIPCION CORRERA DESDE EL 2 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1969.

De no hacerla en tiempo, se darán por desistidas las anteriores solicitudes. Los que por primera vez deseen anotarse como solicitantes, podrán también hacerlo en ese plazo, pero tendrá preferencia en el turno, las REINSCRIPCIONES.

LA DOCUMENTACION E INFORMACION FUNDAMENTAL QUE SE DEBE BRINDAR EN EL MOMENTO DE CONCURRIR, ES LA SIGUIENTE: CEDULA DE IDENTIDAD Y/O CREDENCIAL CIVICA; CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, EN EL CASO DE HABERLOS CURSADO; NUMERO DE AFILIACION AL BANCO DE PREVISION SOCIAL (CAJA RURAL); Y 3 REFERENCIAS DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CASAS COMERCIALES O PERSONAS DE NOTORIA SERIEDAD (PREFERENTEMENTE SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL, TECNICOS O COOPERATIVAS AGRARIAS).

LUGARES DE REINSCRIPCION E INSCRIPCION: TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE LAS COLONIAS DEL ENTE.

Bella Unión (Artigas); Ciudad de Salto (Larrañaga 33); Ciudad de Paysandú (18 de Julio 1088 Ap. 204); Quebracho y Guichón (Paysandú); Río Negro; Colonia Tomás Berrera (próxima a Fray Bentos); San Javier; Young (Colonia César María Gutiérrez); José Enrique Rodó (Soriano); Nueva Palmira (Colonia); San José (Colonia Cesáreo Alonso Montaña, Ruta 1 Km. 61); Ciudad de Melo (Montevideo 711); Sarandí del Yi (Durazno); Sarandí Grande (Florida); San Jacinto (Km. 56 Ruta 7 Canelones); Estación Pedrera (Canelones) y en las
OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO: CERRITO 488 (Montevideo) de 13 a 18 horas.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
E INFORMACION.

Dominga Carballo Barrone

PARTERA

Psico-profilaxis del parto sin dolor
y gimnasia puerperal

CONSULTORIO:

Calle Cnel Peiran y Carmelo R
Gonzalez — Sauce

Dr. CAMILO J. COSTA PEREIRA
Medicina General y Enfermedades del Niño

CONSULTAS EN:

SAUCE

Calle Durazno entre Cnel. Peirán y Ansina - Tel. 82

LUNES de 16 a 17 y 30 hs. VIERNES de 16 a 17 y 30 hs.
MARTES de 16 a 19 hs. DOMINGOS de 14 a 17 hs.
MIÉRCOLES de 14 a 16 y 30 hs.

SAN BAUTISTA

Ex Consultorio Dr. Riveiro - Tel. 23

LUNES de 18 a 20 hs. VIERNES de 18 a 20 hs.

SANTA ROSA

Calle Llambías

MIÉRCOLES después de 17 hs. NOCHES todos los días
SABADOS todo el día
DOMINGOS de mañana

ELASTICOS DE CAMA

Reparamos en el día

Usamos solamente alambre
de

acero galvanizado inoxidable

Trabajos Garantidos

FABRICA URUGUAYA DE
● MUEBLES Y SILLAS ●

José R. Silva Sauce, Tel. 13

SOCIETA DANTE ALIGHIERI SOTTO COMITATO DI SAUCE

Prof. Lucia G. de Barone

La SOCIETA DANTE ALIGHIERI, surgida en el año 1889 bajo los auspicios de GIOSUE CARDUCCI, difunde la lengua y la cultura italiana en el mundo, reaviva las lazos espirituales de los compatriotas en el extranjero con la madre patria, alienta entre los extranjeros el conocimiento y el amor por la civilización italiana tanto histórica como actual. Libre de toda confesión religiosa e ideología política, admite como socios a los ciudadanos de cada nación del mundo. Instituye y subvina bibliotecas, círculos, CURSOS DE LENGUA ITALIANA, publicaciones, conferencias, excursiones y giras, manifestaciones artísticas y musicales, otorga premios y becas.

Iniciaciones de Cursos 1969: Marzo 24.

Inscripciones desde el 3 de Marzo (de tarde).

Vicente Ponce de León y Gamaleto González (a media cuadra del Pozo Potable)

ANUNCIE en "EL FARO"